GRACIAS AL PAGO DE TUS IMPUESTOS, MEDELLÍN AVANZA

Del 1 de octubre y hasta el 26 de diciembre de 2024

aprovecha y paga con el

70%

de descuento

en la **tasa de intereses de mora.**

Para más información consulta en

www.medellin.gov.co/portaltributario

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Realiza tu solicitud virtual de la siguiente manera:

1. Ingresa a **www.medellin.gov.co**

Haz clic en el botón Descuento Tasa de Interés Moratorio 2024

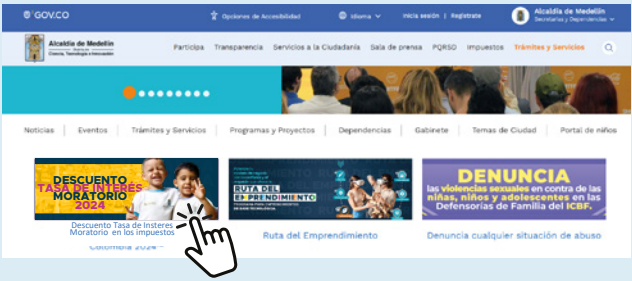

2. **Valida tu identificación**
Ingresa el número de tu documento de identidad o NIT y habilita el "Recaptcha" para validar que puedes solicitar el descuento temporal de interés moratorio.

3. **Verifica los datos ingresados en el formulario** (nombre, documento de identidad, correo y números de teléfono). Corrige o actualiza la información, si es necesario.

Revisa que el correo registrado esté correcto, allí se enviará tu documento de cobro.

Solicitud Disminución Temporal de Interés Moratorio 2024

Quien registra el presente formulario solicita al Distrito de Medellín la aplicación del Descuento Temporal de Interés Moratorio de las diferentes rentas y/o Sanciones por no declarar industria y comercio que presenten mora a la fecha, en lo que se refiere al Acuerdo 008.

Datos personales de deudor:

Nombre completo: FRA***** JAV***** HER*****

Identificación: 71*****43

Teléfono fijo: Teléfono fijo

Celular: Celular

Correo electrónico: Correo electrónico

Confirmar correo electrónico: Correo electrónico

A este correo electrónico se le remitirá el documento de cobro con la disminución aplicada.

4. En el siguiente paso verás un listado con los impuestos distritales. **Selecciona la renta en la que presentas mora.** Si tienes mora en varias rentas, **realiza la solicitud por cada una.**

Descripción del impuesto

A continuación, marque la opción correspondiente. (Deberá diligenciar un formulario para cada obligación que presenta mora en el pago).

Impuestos

- Predial
- Industria y Comercio, Avisos y Tableros
- Circulación y tránsito
- Espectáculos públicos y Ley del Deporte
- Delineación urbana y Sobretasa Bomberil
- Publicidad exterior visual
- Degüello de ganado
- Sobretasa a la gasolina
- Impuesto telefónico
- Alumbrado público
- Dibujo de Vías Obligadas
- Tasa de Nomenclatura
- Estampilla Adulto Mayor
- Participación en Plusvalía
- Recursos FONSET - Contribución Especial
- Estampilla Procultura
- Tasa Pro Deporte
- Estampilla Pro-Innovación
- Estampilla Justicia Familiar

Recuerde que debe seleccionar solo una renta para aplicar a la disminución temporal, en caso de adeudar en varias rentas deberá diligenciar una solicitud por cada de una de ellas.

5. Si la opción seleccionada es **"Predial"**, aparecerá un espacio adicional para completar. **Elige la matrícula para la cual aplicarás la reducción temporal de intereses moratorios.**

Si deseas solicitar este descuento temporal de interés moratorio para varias matrículas en un único documento de cobro, dirígete a las oficinas de servicios tributarios en La Alpujarra o realiza el proceso para cada matrícula por separado.

Descripción del impuesto

A continuación, marque la opción correspondiente. (Deberá diligenciar un formulario para cada obligación que presenta mora en el pago).

Impuesto

Predial

Seleccione una matrícula...

- 98**57 – C*039 04** 05"" 99064 - PARQ
- 98**57 – C*039 04** 05"" 99064 - RES
- 98**57 – C*039 04** 05"" 99064 – UTIL

Recuerde que debe seleccionar solo una renta para aplicar a la disminución temporal, en caso de adeudar en varias rentas deberá diligenciar una solicitud por cada de una de ellas.

6. **Acepta la verificación y procesamiento de datos** para que pueda ser efectivo el envío del formulario. Este paso es obligatorio para seguir adelante.

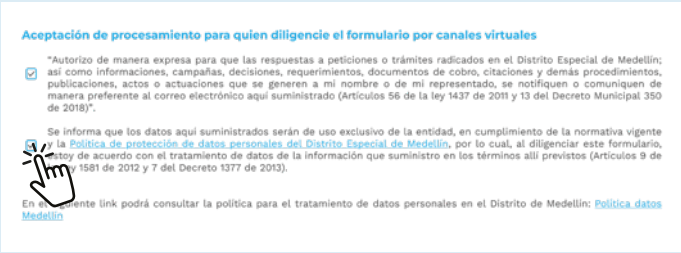

Aceptación de procesamiento para quien diligencie el formulario por canales virtuales

☑ "Autorizo de manera expresa para que las respuestas a peticiones o trámites radicados en el Distrito Especial de Medellín; así como informaciones, campañas, decisiones, requerimientos, documentos de cobro, citaciones y demás procedimientos, publicaciones, actos o actuaciones que se generen a mi nombre o de mi representado, se notifiquen o comuniquen de manera preferente al correo electrónico aquí suministrado (Artículos 56 de la ley 1437 de 2011 y 13 del Decreto Municipal 350 de 2018)".

☑ Se informa que los datos aquí suministrados serán de uso exclusivo de la entidad, en cumplimiento de la normativa vigente y la Política de protección de datos personales del Distrito Especial de Medellín, por lo cual, al diligenciar este formulario, estoy de acuerdo con el tratamiento de datos de la información que suministro en los términos allí previstos (Artículos 9 de la ley 1581 de 2012 y 7 del Decreto 1377 de 2013).

En el siguiente link podrá consultar la política para el tratamiento de datos personales en el Distrito de Medellín: Política datos Medellín

7. Una vez enviado el formulario, el sistema te mostrará si el registro fue exitoso o si hay observaciones. **El número de la solicitud será enviado al correo electrónico registrado.**

8. Finalmente, la Secretaría de Hacienda revisará tu solicitud. **Si es aprobada, se generará y enviará tu documento de cobro en los próximos días** o puedes visualizarla en el portal tributario distrital en la opción "Consulta documento de cobro".

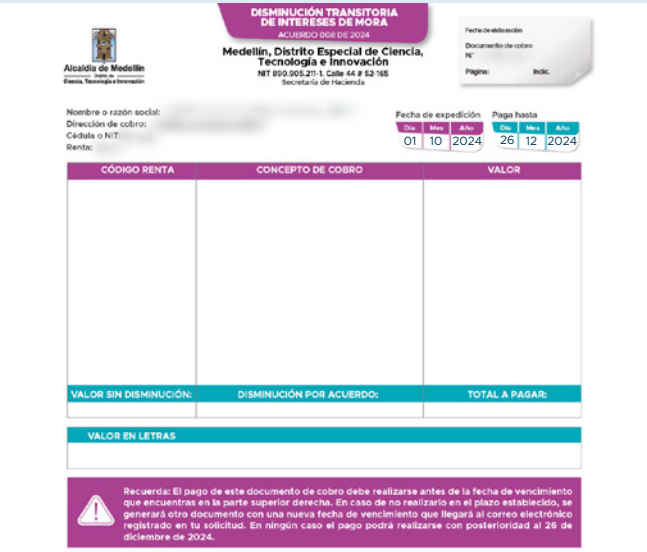

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

DISMINUCIÓN TRANSITORIA DE INTERESES DE MORA
ACUERDO 008 DE 2024

Medellín, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
NIT 890.905.211-1. Calle 44 # 52-165
Secretaría de Hacienda

Fecha de elaboración
Documento de cobro N°
Página: Indic.

Nombre o razón social:
Dirección de cobro:
Cédula o NIT:
Renta:

Fecha de expedición			Paga hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
01	10	2024	26	12	2024

CÓDIGO RENTA	CONCEPTO DE COBRO	VALOR
VALOR SIN DISMINUCIÓN:	DISMINUCIÓN POR ACUERDO:	TOTAL A PAGAR:

VALOR EN LETRAS

Recuerda: El pago de este documento de cobro debe realizarse antes de la fecha de vencimiento que encuentras en la parte superior derecha. En caso de no realizarlo en el plazo establecido, se generará otro documento con una nueva fecha de vencimiento que llegará al correo electrónico registrado en tu solicitud. En ningún caso el pago podrá realizarse con posterioridad al 26 de diciembre de 2024.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Realiza el pago con el botón PSE o descarga el documento y dirígete a las entidades financieras autorizadas.

ELECTRÓNICOS:

www.medellin.gov.co/portaltributario

Botón “paga fácil”

PRESENCIALES:

- **Entidades financieras**
- **Corresponsales**

TEN PRESENTE:

- En caso de requerir asesoría presencial, debes asistir a las oficinas de servicios tributarios ubicadas en La Alpujarra.
- Cuando el trámite está relacionado con facilidades de pago debes tener presente la fecha, ya que, si es a partir de julio de 2021, el sistema enviará al correo electrónico registrado el documento de cobro, pero si es antes de este plazo, deberás dirigirte al Centro de Servicios de la Tesorería ubicado en Plaza Mayor.
- Si realizas pagos como predial, industria y comercio (ICA), publicidad exterior visual, alumbrado público u otras rentas, serás remitido al formulario para solicitar la reducción en la tasa de intereses moratorios.
- Para una mejor experiencia al realizar la solicitud, se sugiere que te registres primero en el portal distrital o, si ya tenías acceso, da inicio a la sesión.

CANALES DE ATENCIÓN

LÍNEA TRÁMITES SECRETARÍA DE HACIENDA:

- 604 322 80 69.

OFICINAS DE SERVICIOS TRIBUTARIOS LA ALPUJARRA:

- Calle 44 # 52-165, primer piso del Concejo Distrital de Medellín.
- Lunes a jueves de 7:30 a. m. a 5:00 p. m. y viernes de 7:30 a. m. a 4:00 p. m.

CENTRO DE SERVICIO DE LA TESORERÍA PLAZA MAYOR:

- Calle 41 # 55-80, Pabellón Medellín de Plaza Mayor.
- Lunes a jueves de 7:30 a. m. a 5:00 p. m. y viernes de 7:30 a. m. a 4:00 p. m.

MASCERCAS Y CENTROS DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA:

Conoce la sede más cercana en tu comuna escaneando este código QR.

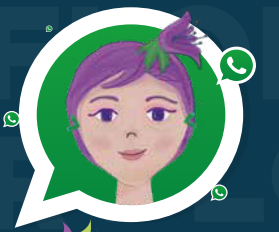

Hola, soy Flor

Tu servidora pública virtual

Escanea el código QR y permíteme orientarte.

301 604 44 44